



XXVI FEDERACIÓN
IBERO LATINOAMERICANA
DE CIRUGÍA PLÁSTICA
CONGRESO FILACP

21 AL 24
DE ABRIL 2026
Panama Convention Center, Amador Ciudad de Panamá, Panamá.

@filacppanama2026
filacppanama2026.com

REGLAMENTO PARA TEMAS LIBRES

CAPÍTULO I

DEFINICIÓN

Artículo 1º La Fundación Docente de la Federación Ibero latinoamericana de Cirugía Plástica “FILACP” atendiendo a uno de sus objetivos fundamentales, el cual es propender por la excelencia en la educación, ha creado el Concurso de Trabajos Libres de Investigación, para miembros afiliados a la FILACP o residentes reconocidos por la respectiva Sociedad Nacional.

Artículo 2º El Comité Científico decidirá la aceptación o rechazo del trabajo sobre la base de los méritos del mismo y a la justificación de su inclusión en el programa de acuerdo al tema.

CAPÍTULO II

DE LOS CONCURSANTES

Artículo 3º Los autores deberán ser Miembros de las Sociedades Nacionales que conformen la FILACP o Residentes de Servicios de Cirugía Plástica reconocidos.

Artículo 4º Constarán como autores, sólo aquellos que auténticamente hayan participado en su elaboración. Cualquier irregularidad al respecto será sancionada con el rechazo inmediato del trabajo.

CAPÍTULO III

DE LA INSCRIPCIÓN

Artículo 5º La comunicación libre sólo podrá ser presentada por el autor principal del trabajo. Excepcionalmente podrá hacerlo un coautor, siempre y cuando esté inscripto en el evento y con la autorización expresa del Comité Científico.

Artículo 6º Se enviará un resumen únicamente a través de la plataforma de resúmenes que se encuentra publicada en la página Web del congreso <https://filacppanama2026.com/index.php/es/>.

Artículo 7º Se permitirá un máximo de 3 trabajos por autor y un máximo de 3 coautores por trabajo.

CAPÍTULO IV

DE LA PRESENTACIÓN



Artículo 8° Tanto para los trabajos libres como para las conferencias, se exigirá su presentación en Power Point o Keynotes. El autor debe traer su trabajo en un CD o en un dispositivo Memory Flash, Pen drive o similar. Durante la presentación no se permitirá el uso de computadores personales de los autores. En caso se requiera la proyección de un video, el autor deberá comunicar al Comité o Coordinador Científico, las necesidades de hardware para su presentación, al momento de inscribir su trabajo.

Artículo 9° Para su presentación contarán solamente con 8 minutos por 2 minutos de preguntas.

Artículo 10° Se dará Certificado por la presentación al autor y coautores, siempre y cuando estén inscritos en el Congreso.

Artículo 11° Los trabajos tendrán un esquema científico apropiado:

a) Extensión: No excederá de 7 (siete) caras en tamaño A-4 a doble espacio, con fuente arial 12 puntos, incluido cuadros, ilustraciones y bibliografías.

Margen no inferior a 2.5 cm. Las páginas deberán estar numeradas consecutivamente.

b) Resumen: De no más de 150 palabras (usar formato adjunto).

c) Introducción: Exposición del estado actual del problema motivo de la investigación y objetivos perseguidos.

d) Material y Método: Individualización de los pacientes y/o experimentación en cuanto a procedencia, número, edad y sexo, indicando detalles del método.

e) Resultados: Descripción de resultados expresados en cantidad y con análisis estadísticos cuando sea pertinente.

f) Discusión y Conclusión: Discusión de los resultados más importantes con los comentarios y conclusiones, razonables y comprensibles.

g) Bibliografía: La referencia bibliográfica se intercalará en el texto en el orden de aparición de los autores, señalando su número entre paréntesis. La bibliografía se regirá según las normas internacionales.